

## ***Programa regular de asignatura***

- **Ciclo lectivo 2018**
- **Denominación de la Asignatura:** Educación e Inclusión
- **Carrera/s a la/s cual/es pertenece:** Licenciatura en Trabajo Social
- **Docente/s:** Julia Lucas; Dana Cerdá; Constanza Costa
- **Duración y carga horaria semanal:** Cuatrimestral, 4 hs. semanales

### ***I. Fundamentación***

Esta asignatura se ubica en el cuarto año de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, y forma parte del Ciclo de Formación Profesional del Diseño Curricular. La misma pretende construir con los/las estudiantes un espacio donde poder reflexionar respecto de una serie de ideas y debates pedagógicos relacionados con la cuestión de las diferencias en educación.

Dichos debates son particularmente importantes en un mundo signado por la existencia de sociedades profundamente desiguales y diversas socioculturalmente. Desigualdades y diversidades que fueron históricamente traducidas como lo otro, lo diferente, *lo inferior*. Cabe recordar aquí que el colonialismo negó y silenció a esos *otros*, sometidos a diversas formas de dominación, discriminación y subalternización.

El discurso pedagógico moderno lejos de mantenerse al margen, se ocupó de producir y reproducir dichos procesos. Desde una perspectiva homogeneizante, la indigenidad, la negritud, la discapacidad, y hasta la pobreza, entre otros, fueron esos “otros”. Reprodujo en su interior las representaciones dicotómicas y jerarquizadas, dando por supuesto el fracaso escolar de dichas poblaciones, omitiendo la pregunta respecto de los sentidos, formas, y discursos que atraviesan lo escolar. La negación de la diversidad de culturas que habitan el suelo latinoamericano es uno de los pilares sobre el que se erigió la escolaridad moderna, afectando la posibilidad de la construcción de una escuela más justa e incluyente.

Por todo esto, debatir en torno de la cuestión de las diferencias en educación implica necesariamente (re)pensar y (re)flexionar en torno de conceptos tales como diversidad(es), identidad(es) y otredad(es), entre otros. Los mismos deben ser pensados de manera crítica alrededor de ciertos binarismos que permean la experiencia escolar moderna en particular y la cultura occidental en general: normalidad/anormalidad, hombre/mujer, blanco/negro, etc.

Las discusiones planteadas se realizarán a la luz de los aportes de la filosofía, la antropología, los estudios culturales y la pedagogía. Se recurrirá particularmente a los debates provenientes de los estudios decoloniales y postcoloniales. Se espera que los mismos permitan construir una crítica a la modernidad y los binarismos enunciados, específicamente en el campo pedagógico. Asimismo, se acercará y reflexionará con los estudiantes respecto de experiencias educativas que hayan podido repensar sus propias prácticas pedagógicas en función de promover escenarios educativos inclusivos, tanto dentro de la educación formal como desde espacios no formales (gestionados por organizaciones y/o movimientos sociales, por ejemplo).

Desde la perspectiva planteada desde este espacio curricular se considera que alcanzar la escolarización de todos - la de los que hoy asisten a la escuela, de los que nunca ingresaron o la de los que en algún momento vieron interrumpidas sus trayectorias educativas-, implica una revisión profunda de la visión homogeneizante con que fue concebido el proceso de escolarización de los sujetos desde la pedagogía moderna. Dicha revisión implica asimismo instalar una perspectiva que reconozca las múltiples identidades étnicas, de género, las múltiples culturas infantiles y juveniles que transitan el adentro y el afuera del territorio escolar. Esta concepción tiene como supuesto que todo acto educativo debe partir de reconocer que los sujetos que transitan las escuelas se encuentran inscriptos en tramas identitarias dinámicas, lo que implica tomar distancia de aquella lógica desde donde se concibe la identidad como una esencia inamovible, inmutable, para plantearla como situacional, dinámica, híbrida.

Discutir el uso de estos conceptos en educación implica y promueve una revisión profunda de los supuestos que atraviesan las prácticas pedagógicas y didácticas, a la vez que implica una reflexión de los aspectos éticos y políticos que atraviesan las prácticas educativas.

## **II. Objetivos:**

- Introducir a los/las estudiantes en una serie de conceptualizaciones y debates pedagógicos contemporáneos alrededor de la cuestión de las diferencias en educación.
- Propiciar que los/las estudiantes puedan identificar y problematizar los discursos acerca de los ejes homogeneidad/diversidad, igualdad/desigualdad, inclusión/exclusión, presentes en el discurso pedagógico moderno.
- Introducir ideas y debates relativas a Occidente y sus “Otros”, a partir de los estudios denominados postcoloniales, subalternos y decoloniales: otredades subalternas, migrantes, híbridas y fronterizas que puedan ser pensadas desde las pertenencias de nación, étnica y de género en la construcción de subjetividades individuales y colectivas.
- Promover que los/las estudiantes conozcan y analicen programas, proyectos y/o experiencias educativas cuyo objetivo haya sido incluir a niños, jóvenes y/o adultos que se vieron tradicionalmente excluidos del ámbito educativo.

### ***III. Contenidos mínimos:***

Educación, diversidad y alteridad. “Nosotros” y “ellos” en el campo educativo. El mandato homogeneizador de la escuela común de la modernidad. Diversidad y desigualdad. La condición de alumnos/as, diagnósticos y etiquetamientos. Las representaciones sociales de los buenos y malos estudiantes. Modalidades del Sistema Educativo y desafíos de inclusión (Educación Rural, Educación permanente de Jóvenes y adultos, Educación Especial, Educación Intercultural Bilingüe, Educación en contextos de encierro). Experiencias no formales de educación y su aporte a la inclusión social y a la efectivización del derecho a la educación. Educación y trabajo. Sistemas de promoción y protección del derecho a la educación. Experiencias innovadoras en la configuración de itinerarios formativos inclusivos.

### ***IV. Contenidos temáticos por unidades:***

#### **Unidad 1:**

El discurso pedagógico moderno y su sujeto. Educación, diversidad y alteridad. “Nosotros” y “ellos” en el campo educativo. El mandato homogeneizador de la escuela común de la modernidad. Diversidad y desigualdad. La condición de alumnos/as, diagnósticos y etiquetamientos. Las representaciones sociales de buenos y malos estudiantes. Aportes de la

filosofía, los estudios culturales y las ciencias sociales para repensar la experiencia, la alteridad y el sentido de lo escolar.

**Bibliografía obligatoria:**

Baquero, Ricardo (2000) “Lo habitual del fracaso y el fracaso de lo habitual”, en Fernando Avendaño y Norberto Boggino (comps.), *La escuela por dentro y el aprendizaje escolar*. Rosario: Homo Sapiens.

Kaplan, Carina (2010) *Filosofía del don y taxonomías escolares. Las construcciones simbólicas de los profesores como mediaciones. Educación, Lenguaje y Sociedad* ISSN 1668-4753, Vol. VII N° 7. Diciembre. pp. 101-122.

Pérez de Lara, Nuria (2008) “De la primera diferencia a las diferencias otras”. *Curso Pedagogías de las diferencias*. FLACSO.

Puiggrós, Adriana (1990) *Sujetos, disciplina y curriculum en los orígenes del sistema educativo argentino (1885 – 1916)*, Buenos Aires: Galerna. Capítulos 3 y 4-

Sinisi, Liliana (1999) “La relación nosotros-otros en espacios escolares multiculturales. Estigma, estereotipo y racialización”, en Neufeld y Thisted (comp.) *De eso no se habla...los usos de la diversidad sociocultural en la escuela*, Ed. Eudeba.

Skljar, Carlos (2005) “Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad. Argumentos a falta de argumentos con relación a las diferencias en educación”, en Pablo Vain y Ana Rosato (Coord.) *La construcción social de la normalidad*, Buenos Aires, Novedades educativas.

**Bibliografía de consulta:**

Borzzone de Manrique, A. M. y Rosemberg, C. R. (2000) *Leer y escribir entre dos culturas*, Buenos Aires: Aique. Cap. 4 y 5.

Carraher, Terezinha.; Carraher, David y Schlieman, Analucía (1998) En la vida diez, en la escuela cero México: Siglo XXI

Gandulfo, Carolina (2007). Entiendo pero no hablo. El guaraní "acorrentinado" en una escuela rural: usos y significaciones. Buenos Aires: Antropofagia.

Toscano, Ana Gracia (2006) "La educabilidad y la definición del destino escolar de los niños. Los legajos escolares como superficie de emergencia", en Revista Espacios en Blanco. Buenos Aires, n. 16.

## **Unidad 2:**

Debates coloniales, decoloniales y postcoloniales desde la perspectiva de la pedagogía. Particularismos y universalismos, lo local y lo global: tensiones y reflexiones actuales sobre la cuestión del otro en educación. Identidades, diferencias y binarismos en los sistemas educativos modernos: lo normal y lo patológico; la norma y la desviación en la cultura occidental; concepciones esencialistas; concepciones relacionales; Regularidades y transformaciones del discurso pedagógico.

## **Bibliografía**

Bhabha, Homi (2010) "Introducción: narrar la nación ", en Bhabha, Homi (comp.) *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, SigloXXI, Bs As.

Castro-Gómez, S., y Grosfoguel, R. (2007). Giro decolonial, teoría crítica y pensamiento heterárquico. En *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (pp. 9-23). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.

Díaz, C. J. (2010). "Hacia una pedagogía en clave decolonial: entre aperturas, búsquedas y posibilidades", *Tabula Rasa*, nº 13, 217-233.

Guha, Ranajit (2002) *Las voces de la historia en Las voces de la historia y otros estudios subalternos*. Barcelona, Crítica. Cap. "Aspectos elementales de la insurgencia campesina en la India colonial".

Skliar, C., (2002) *¿Y si el Otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia* Buenos Aires: Escuela Marina Vitte CTERA- Miño y Dávila Editores.

Spivak, Gayatri (2010) "¿Puede el subalterno hablar?", en *Crítica de la razón de poscolonial*, Madrid, Akal.

### **Bibliografía de consulta**

Fanon, Frantz ([1961] 1983) *Los condenados de la tierra*, Buenos Aires, FCE. Cap. 1: "La violencia".

Quijano, Aníbal (2003): "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina" en Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO.

Segato, Rita (2011) "Género y colonialidad: en buscas de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial", en Bidaseca, K. y Vazquez Laba V. *Feminismos y poscolonialidad. Descolonizando el feminismo en y desde América latina*, BuenosAires, Ed. Godot.

### **Unidad III**

Paradigma del déficit y paradigma de la potencialidad. Modalidades del sistema educativo y desafíos de inclusión. Experiencias formales y no formales de educación y su aporte a la inclusión social y a la efectivización del derecho a la educación. Educación y trabajo. Sistemas

de promoción y protección del derecho a la educación. Experiencias innovadoras en la configuración de itinerarios formativos inclusivos. Trayectorias escolares teóricas y reales.

### **Bibliografía básica**

Angelino, Angelina y Rosato, Ana (2009) Discapacidad e ideología de la normalidad. Desnaturalizar el déficit. Buenos Aires: Noveduc.

Deleuze, Gilles (2006) En medio de Spinoza. Equipo Editorial Cactus (tr.) Buenos Aires: Cactus. Derrida, J. & Roudinesco, E. (2003) Y mañana que ... México: Fondo de Cultura Económica

Lus, María Angélica (2003) De la integración escolar a la escuela integradora. Buenos Aires: Paidós. Capítulo 3: "Fracaso escolar masivo y retardo mental leve, una relación histórica".

Rancière, Jaques (2003) *El maestro ignorante*, Barcelona: Laertes.

Terigi, Flavia (2009) "Las trayectorias escolares: del problema individual al desafío de política educativa". Proyecto Hemisférico "Elaboración de Políticas y Estrategias para la Prevención del Fracaso Escolar". Organización de Estados Americanos (OEA)/ Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD). Buenos Aires, Ministerio de Educación de la Nación.

Veiga-Nieto, N. (2001) "Incluir para excluir" en Jorge Larrosa y Carlos Skliar (Eds.) *Habitantes de Babel. Políticas y poéticas de la diferencia*, Barcelona, Laertes.

### **Bibliografía de consulta**

Jacinto, C., Millenaar, V. y equipo PREJET (2013) "Dispositivos y trayectorias en la inclusión educativa y laboral de los jóvenes: una reflexión sobre los formatos escolares desde afuera de la escuela secundaria", en I Reunión Científica "La investigación sobre educación

secundaria en la Argentina en la última década”, Programa Educación, Conocimiento y Sociedad, Área Educación, FLACSO, Ciudad de Buenos Aires, 21 y 22 de mayo de 2013

Mc Dermott R. (2001) “La adquisición de un niño por una discapacidad de aprendizaje”. En: Chaiklin, S. y Lave, J. (Comps.). *Estudiar las prácticas. Perspectivas sobre actividad y contexto*, pp. 291-329, Buenos Aires: Amorrortu

#### ***vi. Propuesta Pedagógico-Didáctica:***

A través de la investigación, de la lectura y la escritura se perseguirán los objetivos planteados. Asimismo, se apelará al uso de material audio-visual (películas, o fragmentos de las mismas; documentales, música), así como al uso de la literatura como insumos para estos propósitos. Dichos materiales devienen desde nuestra perspectiva en dimensiones imprescindibles de la cultura, que contienen y visibilizan lo educativo, permitiéndonos profundizar y comprender los debates aquí planteados.

#### ***vii. Régimen de aprobación:***

Para aprobar la materia los estudiantes deberán realizar una serie de trabajos orientados al análisis de casos, donde se pondrán en juego los principales conceptos trabajados en el marco de la materia. Se realizarán un promedio de las distintas instancias para obtener dos notas equivalentes a las notas parciales. El promedio de ambas notas deberá ser de siete o más para promocionar este espacio curricular debiendo obtener como mínimo 6 (seis) o más puntos en cada nota parcial. En los casos que se obtenga menos de 6 (seis) o de ausencia habrá instancia de recuperación. Los estudiantes que obtengan como promedio entre las evaluaciones (sean parciales o recuperatorios) una nota entre 4 (cuatro) y 6 (seis) puntos deberán rendir un examen final que se aprobará con una nota de 4 (cuatro) o más puntos (Resolución N°: 43/14 de la Universidad Nacional Arturo Jauretche).

La asistencia no inferior al 75% de las clases presenciales.